

## Bases del II Concurso felicitaciones navideñas Fundación Canis Majoris

La Fundación Canis Majoris, conforme a su objetivo de fomentar una cultura inclusiva pone en marcha el II Concurso felicitaciones navideñas Canis Majoris para que los usuarios y público en general, afines a nuestra entidad, nos muestren sus dotes artísticas. La tarjeta navideña ganadora será la felicitación corporativa de nuestra entidad durante las próximas Navidades.

A través de esta convocatoria nuestra Fundación pretende fomentar la creatividad artística como forma de comunicar y transmitir valores. A continuación, se detallan los requisitos a cumplir por parte de los participantes en el concurso la información sobre el mismo.

Es un concurso dirigido a menores entre 4 y 16 años, divididos en tres categorías:

- Categoría Peque Canis: 4 a 7 años
  - Categoría Súper Canis: 8 a 12 años
  - Categoría Mega Canis: 13 a 16 años
- 
- La temática del trabajo debe estar relacionada con la Navidad y el bienestar animal.
  - Formato en papel o cartulina del trabajo a presentar debe corresponder a un tamaño A-4 y la técnica de pintura es libre.
  - Cada participante podrá presentar únicamente un trabajo debiendo ser original e inédito.
  - Se comunicará el fallo del jurado el día 20 de diciembre a los trabajos ganadores mediante RRSS y mediante comunicación telefónica.
  - La tarjeta navideña debe ir cumplimentada en el reverso con el título de la tarjeta navideña que el artista quiera dar a su trabajo, nombres y apellidos del participante, la fecha de nacimiento y la dirección postal.
  - Los concursantes recibirán un detalle y un diploma de participación.
  - El jurado valorará los trabajos conforme a tres conceptos: creatividad, originalidad y estilo.
  - La fecha límite para presentar las felicitaciones navideñas es el día 15 de diciembre.
  - La Fundación Canis Majoris utilizará el trabajo ganador como imagen corporativa para felicitar la navidad durante el año 2023 a sus colaboradores y realizará la difusión de la imagen premiada en sus RRSS y web.

